

CONVOCATORIA DE
MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA **PROFESORES** DE CICLOS FORMATIVOS
DE GRADO BÁSICO Y MEDIO EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL
MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+
Curso 2025 / 26

Proyecto nº 2025-1-ES01-KA121-VET-000343286, “VET: Building Vocations”

Se ha publicado la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento de selección de participantes de movilidad para personal, en el marco del proyecto Consorcio Erasmus+ nº 2025-1-ES01-KA121-VET-000343286, “VET: Building Vocations”, pertenecientes a los centros educativos integrantes de la modalidad autogestionada (modalidad B).

El contenido completo de esta instrucción está colgado en la web erasmus del centro, en la pestaña GM en el apartado referido al consorcio Building Vocations.

www.erasmuscastilla.com

Al IES CASTILLA le corresponde 1 movilidad para profesorado que imparte formación en los ciclos de Grado Básico y Grado Medio. Aquellos docentes interesados en presentar su candidatura tienen de **plazo entre el 17 y el 25 de noviembre**. Las solicitudes se harán siguiendo el formulario oficial de solicitud que se colgará en dicha web y se registrarán en formato físico junto con el resto de documentación en la secretaría del centro educativo. El modelo de proyecto de movilidad también se encuentra en la web erasmus del IES.
Documentación: solicitud, carta de motivación, CV en formato Europass, certificado de idiomas, proyecto de movilidad.

BAREMO:

Criterios de valoración	Descripción	Puntuación
Experiencia profesional	Años de pertenencia al cuerpo de profesores.	Menos de 5 años = 1 pto
		Entre 5 y 15 años = 2 ptos
		Más de 15 años = 2,5 ptos
Pertenencia al centro educativo	Años de pertenencia al centro educativo.	Menos de 5 años = 1 pto
		Entre 5 y 15 años = 2 ptos
		Más de 15 años = 2,5 ptos
Nivel de Idioma. Hasta 5 puntos.	Certificación oficial de nivel en lengua inglesa o en la lengua del país en el que se realiza la movilidad. (hasta 3 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • B1: 1 puntos • B2: 2 puntos • C1 o superior: 3 puntos
	Certificación oficial B2 o superior en otra lengua	2 puntos por una segunda lengua diferente a la aportada en el criterio anterior
Compromiso y colaboración en programas Erasmus	El docente participa en la gestión y seguimiento del programa Erasmus	5 ptos
Colaboración en proyectos de innovación de centro	El docente participa en alguno de los proyectos de innovación que se desarrollan en el centro educativo.	5 ptos
Participación previa en movilidades Erasmus	No ha participado previamente en movilidades Erasmus	5 ptos
Valoración sobre el plan de trabajo previo a la actividad por parte de la Comisión Erasmus del Centro Educativo	El participante debe aportar una planificación de la actividad que desea realizar, indicando sus objetivos y los resultados esperados, así como el impacto que se espera lograr para la mejora del centro educativo	5 ptos
El máximo posible de puntuación en el baremo es de 30 puntos.		

Guadalajara, a 10 de noviembre de 2025

La Comisión Erasmus del IES CASTILLA

Sello del centro